

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Viernes 1.º de Julio de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 457.

Lo que aguarda à los yanquis.

Si pudiera prescindirse del desdichado efecto moral que ha producido en todas partes el tranquilo desembarco de los soldados yanquis en Santiago, no hubiera traído el hecho por sí solo una gran impresión, toda vez que nada bueno espera à nuestros enemigos en este camino.

Dada la especial naturaleza del terreno y la escasa organización militar que puede oponer el enemigo à nuestros soldados, tan aguerridos como valientes y perfectos conocedores de aquellos países después de tres años de incesante lucha, ha de ser al ejército de los Estados Unidos punto menos que imposible conseguir nada decisivo, y cada paso puede serles un nuevo fracaso que les haga volver los ojos à la realidad de las cosas.

El haber escogido para el desembarco el punto más malsano del país, ha de aumentar la mortalidad de los enemigos de un modo espantoso, con lo cual, à más de disminuir considerablemente sus fuerzas, habrán de dificultarse sus movimientos por la conducción de enfermos, toda vez que carecen de toda clase de hospitales.

Si à esto se añade la dificultad casi insuperable para el transporte de cañones y las defensas que están preparando los soldados españoles para rechazar el avance de los voluntarios yanquis, se comprenderá que la situación de Santiago no debe inspirar grandes temores.

El mayor peligro con que podríamos encontrarnos sería, à no dudarlo, la falta de víveres, y à esto no creemos se llegue, ya que barcos de todas las procedencias y abarrotados de víveres han sabido burlar el ineficaz bloqueo de las escuadras del enemigo, saliendo tranquilamente de los puertos después de haber realizado su misión.

Por otra parte, los 15 ó 20.000 hombres desembarcados últimamente, han de verse reducidos por las causas apuntadas à un contingente tan escaso, que sus jefes se verán en la necesidad de pedir mayores refuerzos, demanda que ha de causar el peor efecto en los Estados Unidos, ocasionando tal vez un movimiento de protesta que pudiera traer consecuencias muy graves.

Sin poder fundarlo en hechos concretos, pero con grandes visos de verosimilitud, empiezan à correr rumores de supuestos disgustos de Máximo Gómez ante la transparente y ambiciosa política de los yanquis. Según estos rumores, à la penetración del *generalísimo* no puede ocultarse cual es el verdadero fin perseguido por los Estados Unidos en el asunto de Cuba, que se diferencia bastante de los deseos con tanto tesón sostenidos por los jefes de la rebeldía, y al conocerlo, no puede prestarse en modo alguno à convertirse en auxiliar de los que tanto van contra España como contra las aspiraciones de esa parte del pueblo cu-

bano que representa el cabecilla dominicano.

De aquí el escaso entusiasmo que siente Gómez por sus auxiliares los yanquis, y el que algunos crean se halla dispuesto à hacer armas contra los norteamericanos y contra los elementos de la insurrección que siguen à Calixto García, y son por tanto afectos à la política de los Estados Unidos.

Como puede comprenderse, estas discordias que empiezan à dibujarse en el campo de la insurrección, nos son doblemente beneficiosas por los elementos que restan al enemigo, porque con ello se le quita hasta la apariencia de justificación à sus infinitos atropellos, toda vez que el disgusto de Gómez supondría, sin necesidad de otra clase de pruebas, el divorcio de los Estados Unidos con el elemento de intransigencia à España.

No pasarán muchos días sin que el telégrafo nos de cuenta de algún importantísimo combate entre los españoles y los voluntarios yanquis, y con sus resultados podremos formar juicios aproximados acerca de las contiendas prontas à desarrollarse en Santiago.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 30 de Junio de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido otro telegrama del general Ríos, fechado en Ilo-Ilo.

Según manifestaciones del Sr. Sagasta, dicho telegrama sólo da noticias referentes à la situación de Manila, la mayor parte de las cuales son ya conocidas por los últimos despachos directos del general Augusti.

No se consigna novedad alguna saliente respecto à la situación en el territorio que manda el general Ríos.

Se ha recibido ya en la Presidencia del Consejo de ministros la comunicación que la Cámara de Comercio de Barcelona dirige al Gobierno en solicitud de que se gestione la paz con los Estados Unidos.

De dicha comunicación, suscrita por D. Manuel Girona, se dará cuenta à los ministros en el Consejo de mañana.

Está acordado el nombramiento de D. Juan Sánchez Lozano, director de *El Progreso* de Sevilla, para el cargo de gobernador civil de la provincia de Cáceres.

Hasta después de las seis de la tarde no tenía el Gobierno absolutamente ninguna noticia acerca del supuesto combate naval en Santiago de Cuba.

En los centros oficiales no se esperaba para más tarde la confirmación de la noticia, por la sencilla razón de que de

haber ocurrido lo que suponen en Nueva York y Londres tendría el Gobierno desde muy temprano y por diferentes conductos informes oficiales que, al menos de Cuba y Puerto Rico, no deja de recibir con oportunidad siempre que los sucesos exigen el que funcione el cable.

En suma: un *insundio* más y un nuevo desencanto.

El Corresponsal.

Torpedo aéreo.

Estos días ha rodado por la prensa la noticia de que un tal Maxim había inventado una hermosa máquina infernal, capaz de lanzar enormes cantidades de dinamita à inmensas distancias.

Este Maxim no es el inventor de la conocida ametralladora que lleva su nombre; el Maxim de quien se trata, há tiempo que vive dedicado à la construcción de torpedos, queriendo emular à los Whitehead y demás sistemas conocidos. A este efecto, el célebre crítico militar Emilio Duboc nos da à conocer el último invento Maxim, bautizado con el título de *torpedo aéreo*.

Se reduce à un inmenso proyectil lanzado por un cañón *ad hoc*, el *Zalinski*, que es conducido por el guardacostas americano *Vesubius*, de que tanto se habló al principio de la guerra, y ahora también con motivo del choque ocurrido en Santiago de Cuba.

Maxim carga su máquina con una pólvora lenta y progresiva que produce efectos balístico considerables, à pesar de las débiles presiones que desarrolla al explotar. En esta tarea ha ayudado à Maxim el reputado químico mister Shuphaus.

El proyectil «Zalinski» estallaba, una vez lanzado, merced al choque producido en el cebo del fulminato de mercurio que va dentro del proyectil. Esto es un inconveniente, puesto que, siendo el fulminato tan sensible al choque, puede darse el caso de que aun el choque del aire comprimido sobre el proyectil en el interior de la pieza hiciera à este estallar antes de tiempo. Por tal motivo Hudson Maxim suprime en su proyectil el fulminato de mercurio, y dota à su proyectil de un mecanismo ingeniosísimo merced al cual el proyectil «sólo puede estallar cuando gira sobre su eje», después de haber abandonado el ánima del cañón.

Respecto à datos y dimensiones del proyectil Maxim, las cifras son más elocuentes que cuanto pudiéramos decir.

El proyectil tiene dos metros de altura por 60 centímetros de diámetro. Todo él, salvo una ligerísima envolvente, es

de melinita. Pesa una tonelada y se espera hacer blanco à ocho ó diez kilómetros con relativa precisión.

Sus efectos no pueden calcularse exactamente, bien que producirán estragos inconcebibles. El reputado cronista militar dice à este propósito:

«El nuevo proyectil, llamado «torpedo aéreo», al caer en el mar explotará con una potencia desconocida hasta ahora. Según cálculos de los técnicos ingleses, para destrozarse la carena de un buque basta una presión de 840 kilogramos por centímetro cuadrado, ó sea 98.400 toneladas por metro cuadrado. Partiendo de esa base, no es aventurado presagiar que una tonelada de melinita explotando bajo el agua abrirá brecha en la carena de un navío situado à 65 metros del lugar de la explosión. Así, pues, un acorazado ofrecerá un blanco de 65 metros de radio.»

Ante semejantes cifras no se comprende à dónde alcanzarán muy en breve los progresos de la destrucción. Lo que sí puede desde luego asegurarse es que los pueblos atrasados que no sigan casi al día esto, que no sabemos si llamar la guerra de la ciencia ó la ciencia de la guerra, quedarán à merced de los demás.

La ciencia acabará por hacer imposible la guerra.

DEL EXTRANJERO

La guerra con los EE. UU.

DESDE LONDRES

Londres 30.

Es muy comentado el discurso que anoche pronunció lord Salisbury en el banquete anual que celebra el *United Club*.

Deploró la guerra entre dos grandes naciones, ambas respetables para Inglaterra, pues América está unida à ella por lazos de raza, lenguaje y religión, y en cuanto à España hay que recordar que fué aliada de Inglaterra contra la tiranía de Napoleón.

—Abstengámonos—añadió Salisbury—de mostrar preferencias por una ni por otra, pues sabemos que ambos beligerantes van guiados por altísimos motivos: América por una elevada filantropía, España por su amor à la independencia, la más alta prenda de todas las naciones históricas.

Únicamente debemos manifestar vehementes deseos de que cese rápidamente el conflicto, para que con la paz, pueda

España restaurar sus fuerzas y su energía, y América sus progresos.

Según los informes oficiales recibidos en Washington acerca del ataque del crucero *Saint Paul* por el *Isabel II* y el *Terror*, éste estuvo á punto de arrojar un torpedo sobre el buque yanqui, el cual se libró gracias á una rápida maniobra.

Sobre el ataque de anteayer del *Isabel II* y un cañonero contra el mismo buque, para proteger al trasatlántico *Antonio López*, no dan todavía detalles los telegramas de origen americano.

Es de notar que la noticia de que muchos rebeldes filipinos son hostiles abiertamente á los americanos, procede de corresponsales ingleses y no españoles.

Importantes periódicos de esta capital indican que el ataque de Santiago por los americanos ha de serles muy difícil, ya por lo que hasta ahora les han costado algunas ligeras escaramuzas, como porque de dominar las alturas que rodean la plaza quedarán al alcance de los cañones de la escuadra de Cervera, que no dejará de utilizar sus ventajas, por lo mismo que aun no ha podido tener intervención directa y eficaz en la campaña.

El corresponsal del *Times* en Ottawa telegrafía diciendo que el teniente Carranza, exagregado naval en la legación española en Washington, ha desaparecido de Montreal, burlando la vigilancia de los agentes yanquis que lo espían.

DESDE PARIS

París 30.

Aquí se han recibido despachos relativos á la pérdida del *Brooklyn* y muerte de Schley y 24 marineros.

Los telegramas de Washington dicen que allí no se cree la noticia, porque de ser cierta, la hubiera teleografiado el almirante Sampson.

LA CAPITULACIÓN

No puede capitular el gobernador de una plaza, ni siquiera abrir negociaciones a este efecto, sin celebrar antes Consejo de Guerra, no sólo con los vocales de la junta de defensa (oficiales generales residentes en la misma, comandantes de artillería é ingenieros, jefes de Estado Mayor, Mayor de plaza, los dos jefes más antiguos de la guarnición, intendente y subinspector de Sanidad), sino con aquellos jefes y oficiales más graduados, cuya opinión tengan por autorizada y respetable.

El gobernador expondrá con claridad y exactitud el estado general de la defensa, las órdenes y noticias que haya recibido del exterior, los estados y pormenores de de fuerza existe y de las municiones de boca y guerra, con todos los datos que puedan concurrir á ilustrar al Consejo y dará su resolución todas las garantías de acierto.

Pesará entonces cada vocal en su ánimo las razones militares en pró y en contra, con absoluta imparcialidad y rectitud, sin dejarse influir por consideraciones personales, políticas ni humanita-

rias, tendiendo siempre á buscar nuevos medios de prolongar la resistencia y dejar bien puesto el honor de las armas; examinará con maduro detenimiento si, en efecto, existe necesidad extrema que justifique la capitulación y estudiará, aun en el caso de completa convicción, si hay manera de atenuar la desgracia salvando la guarnición por ardiz ó á viva fuerza.

El voto razonado de cada vocal quedará consignado en el acta que debe levantarse y que firmarán todos los asistentes.

Si se vota la capitulación, se determinará previamente qué objetos han de ser destruidos antes de ultimarla, cuidando de que sean todos aquellos que pudieran convertirse en trofeos para el enemigo ó proporcionarle recursos de guerra.

Reunido el Consejo de guerra se vota por mayoría la capitulación, ¿debe rendirse la plaza?

Durante la guerra de la independencia (13 de Abril de 1814), se dictó una orden previniendo que, aun el caso de que el Consejo de guerra acuerde por unanimidad la rendición, se junte después la clase de capitanes y sucesivamente la de tenientes y subtenientes, y únicamente en el caso de que todos por unanimidad acuerden la capitulación, se hará; pero si un solo subteniente opina que puede continuar la defensa, deberá tomar éste el mando de la plaza con la autoridad que pudiera tener el gobernador y seguir defendiéndose.

Este decreto, evidentemente exagerado, ha continuado vigente hasta la publicación del reglamento de campaña de 5 de Enero de 1882, y aún hay militares que lo consideran en vigor, pero creemos que no lo está, aunque bien puede servir de dato para ajustar la conducta de los jefes, imbuidos todos en el espíritu que dictó tal resolución.

Porque, si el Consejo de guerra citado, acuerda por mayoría que la plaza debe rendirse, como esta resolución no es obligatoria para el gobernador de la plaza, ha de pesar en su ánimo la opinión de las minorías, y recordar de un lado las severísimas penas á que se expone capitulando prematuramente y de otra aquel precepto de las ordenanzas: «en los lances dudosos el oficial puede elegir el partido más propio de su espíritu y honor.»

Otra duda puede asaltar á nuestros lectores: es muy difícil para un general rendir una plaza, aunque su situación sea tan difícil como la de Manila: pero ¿no puede ordenarlo el Gobierno para no sacrificar vidas ó por otras causas?

Creemos muy difícil que éste, ni ningún gobierno, ordene la rendición de una plaza; y también creemos, que si llegase á mandarlo, no sería obedecido.

Ya hemos visto que, entre los datos que deben exponerse al Consejo de guerra, están «las órdenes que haya recibido del exterior» y claro es que, si obligasen, era inútil el Consejo y el detenido estudio que se ordena hacer á cada vocal.

Además, hay un artículo en el Código de justicia militar (el 117), que castiga con la pena de cadena perpetua á muer-te al militar que, contando con medios

de defensa, se adhiere á la capitulación por otro estipulada, aunque lo hiciese por recibir órdenes de su jefe ya capitulado; y claro es que, con más razón podía castigarse al general que recibe órdenes de un jefe no capitulado y las cumple, pudiendo defenderse.

Palacio luminoso.

La próxima exposición de París contará con un atractivo poderosísimo.

La maravilla de la exposición universal será un palacio luminoso, como nunca se ha visto, de no ser en sueños como los de «Las mil y una noches.»

El monumento tendrá la forma cuadrangular; medirá treinta metros de alto y veinte á cada fachada.

El edificio parecerá salir entre espirales de llamas, que le envolverán casi completamente, presentando un efecto admirable.

Alrededor del palacio habrá estanques y lagos, poblados de sirenas y monstruos acuáticos, todos despidiendo raudales de luz; estatuas alegóricas, árboles fantásticos y plantas gingastecas.

Cerca de 2.500 metros cuadrados de extensión ocupará esta apoteosis de la electricidad.

Penetrando en el palacio se dejará oír una música suave y dulcísima que encantará al visitante, sin que este pueda saber de dónde procede.

En el interior se presentarán á la vista cinco gigantescos panoramas representando las cinco partes del mundo, distinguidos y caracterizados por la radiación solar.

Del centro de este mundo figurado surgirá la estatua de la noche, sosteniendo un globo azulado y lleno de estrellas.

Además el palacio dispondrá también de otras habitaciones, como cafés, restaurants, etc.; todas ellas caprichosas é iluminadas con luces de colores.

CARTERA DE NOTICIAS

Leemos en un periódico de la Habana:

«Un amigo recién llegado de Cárdenas, nos ha proporcionado las siguientes importantísimas noticias:

En uno de los buques americanos que atacaron aquella plaza, venían como prácticos un antiguo vecino de dicha ciudad con su hijo mayor.

La señora que con una niña pequeña en sus brazos, cayeron muertas al transitar por la calle, víctimas de las heridas producidas por un casco de granada, era precisamente la esposa y madre de los prácticos y la niña, muerta también, hija y hermana de dichos traidores.

Este suceso no necesita comentarios.»

Además de la enfermedad del vómito y la fiebre amarilla que empieza á hacer presa en los norteamericanos, se ha declarado entre ellos el sarampión, registrándose diariamente de 20 á 30 casos en el ejército expedicionario.

Esto tiene muy contrariado al general Shafter, quien tal vez se vea obligado á suspender las operaciones en tanto llega tiempo más bonancible para aquella zona oriental.

Estando celebrando ayer tarde Consejo, recibieron los ministros un cablegrama de Blanco, contestando á una consulta que se le había hecho sobre el momento oportuno para iniciar determinadas negociaciones en favor de la paz.

El general Blanco expresa en su despacho que el espíritu del ejército es de extrema resistencia, colocando el honor por cima de toda clase de inconveniencias.

Indica que ciertas medidas serían hoy muy peligrosas.

Desmientese oficialmente la noticia de haber sido cortada por los yanquis la cañería que surte de agua la ciudad.

Telegramas de Londres aseguran que han llegado á Santiago los primeros refuerzos españoles, y que se espera en breve una acción decisiva.

Participa al ministro de la Guerra yanqui el capitán Wiglit, que 2.000 soldados españoles refuerzan las posiciones de Santiago de Cuba, en previsión de un ataque de las fuerzas enemigas.

Se ha recibido un telegrama de Puerto Rico diciendo que continúan sin dificultad las operaciones de descarga del vapor *Antonio López*, el cual será puesto á flote mañana ó pasado.

Telegrafian á *The Standad* de Santiago de Cuba, diciendo que la escuadra de Cervera se había replegado en el interior de la bahía cerca de la ciudad.

Circula en Washington la noticia de que el sábado estaría lista la escuadra que ha de zarpar con rumbo á las costas de España.

Los trasatlánticos que han logrado nuevamente burlar el bloqueo del puerto de la Habana, según dice un colega, son el *Santo Domingo* y el *Montevideo*, los cuales se hicieron á la mar en la noche del jueves último, llevando á bordo numerosos pasajeros.

La noticia de ayer.

El ansia de buenas noticias predispone al público á creer todo lo que halaga sus sentimientos, aun cuando se trate de las cosas más extraordinarias, vengan referidas desde lugar sospechoso y caigan con oportunidad para influir en las cotizaciones de la Bolsa.

Ayer, último día de mes, no podían faltar rumores sensacionales, y los hemos tenido desde por la mañana.

Circuló en primer término la de haberse librado un combate naval con éxito muy favorable para nuestra causa. Después se habló de un ataque á Santiago de Cuba rechazado victoriosamente y en el cual nuestras tropas habían castigado de un modo muy duro al enemigo. Por último, se divulgó el conocimiento de un telegrama en el que se aseguraba la muerte de Schely.

Todas estas noticias, ó más bien referencias de noticias, habrán influido seguramente en la cotización de los valores públicos.

No hemos podido satisfacer á los cu-

riosos con ningún dato preciso, porque en nuestros servicios no hay noticia de ningún combate, ya marítimo, ya terrestre, ni nosotros prestamos crédito al rumor procedente de Kingston.

Las mentiras de Jamaica van á oscurecer la celebridad del rom de aquella isla. El mes de Mayo, y también en vísperas de liquidación, vino de allí la noticia de otro combate naval en que habían sido echados á pique dos ó tres barcos americanos. Los autores de la novela mataron entonces al almirante Sampson. No dispusieron ya de él para el «infundio» de Junio, han elegido como víctima al almirante Schley, haciéndolo morir á bordo del *Brooklyn*.

Creemos que, desgraciadamente, no pasarán veinticuatro horas sin que aparezcan desmentidos tales rumores por las mismas agencias y corresponsales que los han propalado. Y no vacilamos en desautorizarlos desde un principio, porque estamos persuadidos de que así se sirve mejor al público que dejando correr noticias que le halagan un momento para después deprimir su ánimo y además irritarle contra los periódicos que las acojan sin protesta.

Minas explosivas en el mar

Por ser de oportunidad vamos á dar una idea somera del funcionamiento de los torpedos flotantes ó minas explosivas que se utilizan para la defensa de los puertos.

La instalación completa de esta clase de minas se compone del torpedo, que contiene hasta 150 kilogramos de dinamita, como el de Nordenfeld, provisto de mechas ó detonadores eléctricos, de los hilos conductores de la corriente eléctrica y de un explosor ó máquina que produce la corriente.

El montaje puede efectuarse en *circuito simple*, que consiste en intercalar la mina en el *circuito exterior* del explosor; en *circuito interrumpido*, colocando un hilo de explosor á la mina y los hilos de vuelta en comunicación con tierra; en *circuito continuo*, cuando se intercalan una serie de varios torpedos en un mismo circuito, en *circuito dividido*, cuando cada torpedo va unido por medio de circuitos independientes al explosor, y por fin, *circuito continuo dividido* á la vez, que tiene por objeto agrupar un cierto número de cargas formando cada grupo un *circuito especial*.

Los aparatos eléctricos que se emplean para hacer estallar una mina son: las baterías de pilas y explosores propiamente dichos.

Los explosores son máquinas magneto-eléctricas, ó dinamo-eléctricas, que lanzan repentinamente la corriente al circuito de las minas, á fin de que, al estallar la chispa, produzca la explosión; esto se consigue mediante un contacto ó un golpe, como sucede en el explosor Breguet.

La manera de hacer con oportunidad y acierto el disparo de los torpedos es muy ingeniosa. Se colocan en varias líneas concéntricas, sumergidos á cierta profundidad y sin que en la superficie del agua se revele su presencia. Cada uno se enlaza eléctricamente con la estación de observación, que es una inmensa cámara oscura, convenientemente situada en la costa; y en una de las paredes se coloca una lente convergente que, refractando los rayos luminosos, van á caer sobre un prisma, el cual los dirige á un cristal deslustrado, donde se dibuja fielmente la imagen del puerto. El lugar exacto de los torpedos se indica en esta imagen por puntos negros y con números se producen en las teclas de un teclado. Basta oprimir con el dedo una tecla para poner en comunicación el torpedo correspon-

diente con la pila eléctrica ó el explosor, y para determinar la explosión.

Un observador no quita la vista del cristal deslustrado; y si un barco enemigo intenta aproximarse, la imagen del buque que se reproduce en el cristal, va aumentando en tamaño á medida que se acerca, y, en el momento mismo que pasa por un punto negro, un simple golpe dado á la tecla señalada con el número correspondiente á aquel puede volar el barco enemigo.

ZAMORA AL DIA

Agradecemos la baja como suscriptores del *HERALDO* á los concejales del ayuntamiento de la capital cuando aquella es ocasionada por un acto de justicia realizado por el periódico, pues resulta el colmo de la majadería estimar que una suscripción nos obliga á faltar al cumplimiento de nuestros deberes con el público.

Tenemos probada con mil ejemplos la imparcialidad que nos guía al tratar los asuntos municipales: esta conducta seguirá siendo nuestro norte y la circunstancia de ser suscriptor no eximirá á los concejales que no cumplan con sus deberes que les censuremos tan acremamente como merezcan. La suscripción es para nosotros lo secundario.

El jueves de la próxima semana, á las once de la mañana, y ante el tribunal nombrado al efecto, darán principio en la sala capitular del Excmo Ayuntamiento los exámenes de los aspirantes á la plaza de oficial de la Secretaría municipal.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Depositario de los fondos municipales de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Santiago Neches Alaíz.

Teatro.

Con escaso público, anoche se celebró en nuestro Coliseo la sexta función de abono.

Las obras que figuraban en los programas eran *María del Carmen* y *Tocino del Cielo*.

La primera, ya conocida del público zamorano, fué interpretada admirablemente por los actores que en ella tomaron parte, escuchando al final del tercer acto muchos y grandes aplausos.

La comedia de un acto *Tocino del Cielo*, fué la obra que puso á fin á la fiesta, agradando mucho á los espectadores.

Para esta noche se anuncian los estrenos de las obras *¡Valiente amigo!*, *Amor á prueba* y *Las sábanas del señor cura*.

Hoy ha celebrado sesión la comisión provincial, señalando el número de las que ha de celebrar en el mes actual.

La banda de la casa Hospicio, amenizó anoche el poseo de las Glorietas, estando muy concurrido.

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo oficial de Infantería y joven aventajado don Valentin Alonso Poblet, y le damos la enhorabuena.

La comisión mixta de reclutamiento, ha terminado en el día de hoy, las operaciones relativas á los juicios de exenciones del actual reemplazo.

En la noche del día 29 del pasado mes, le fueron robadas de su corral, dos caballerías mayores al alcalde de Entrala.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Ambrosio Pavón Medina.
Eliseo Hernández Venturini.
Manuel Viñuela Turión.

Mañana se celebrará en la villa de

Fuentesauco, la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora.

Entre los festejos que tienen preparados figura la corrida de 18 novillos de acreditada ganadería.

El Domingo se celebrará la sacramental de la parroquia de San Vicente Mártir.

Por la tarde saldrá la procesión recorriendo toda la feligresía.

Ha terminado su carrera de Profesora de piano en el Conservatorio Nacional de música y declamación, con notas de sobresaliente, la niña Concha Tola Maestre, hija de nuestro particular amigo don Luis Tola Bartolomé.

La aplicación de Conchita, ha sido premiada por el Conservatorio con el regalo del título honorífico, cuyo diploma recibirá del tribunal examinador en el día de mañana.

Reciba la aplicada niña nuestra enhorabuena y felicitación, que hacemos extensible á sus apreciables padres.

La muerte del insigne dramaturgo don Manuel Tamayo y Baus, una de las glorias de nuestra patria y cuya memoria vivirá eternamente grabada en el corazón de todos los amantes de la literatura, ha inspirado al señor González, que hoy está al frente de la compañía que actúa en nuestro Coliseo, la idea de dedicar un recuerdo cariñoso al ilustre muerto, disponiéndose á celebrar una función que la prensa local patrocina, en la que se representará una de las obras de aquel escritor eximio, rindiéndole de esta suerte un tributo de admiración á la memoria de sus esclarecidos talentos.

Por la Alcaldía, se publicó ayer tarde el siguiente bando, que estimamos conveniente dar á conocer á nuestros lectores por la mucha importancia que encierra.

Dice así:

«Por virtud de mútuo acuerdo entre los panaderos, labradores, tratantes y arrendatario de consumos de esta ciudad, desde el día de mañana se cobrará en los felatos el derecho módico sobre los trigos á razón de 21 céntimos de peseta por fanega, debiendo los individuos que tengan existencias en sus paneras, dar cuenta á la administración de la nueva empresa de consumos para que ésta pueda hacer efectivo el expresado derecho módico.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.»

Una pregunta.

¿Se ha enterado el señor alcalde de las condiciones en que ha sido devuelta á la Jefatura de Obras públicas, la herramienta que el ingeniero jefe de la provincia facilitó graciosamente al ayuntamiento para dar trabajo á los obreros en el próximo pasado invierno?

Pues debe enterarse, por que si los favores que recibe la corporación los agradece en la forma que este particular acusa, dudamos mucho que vuelvan á obtener herramientas de donde las han sacado en diferentes ocasiones.

Anteayer llegó á esta ciudad el primer envío de hierros con destino al puente sobre el Duero.

Ya esta descargado en el lugar que anunciamos á nuestros lectores hace muy pocos días.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 1.º (11 m.)

Tormenta terrible.

Telegrafian desde Washington

que ayer descargó una formidable tormenta sobre aquella población.

Cayeron varias chispas eléctricas yendo una de estas á parar al fuerte donde se hallan establecidos los hilos de conexión que comunican con las defensas submarinas.

La descarga eléctrica destruyó el circuito que ponía en comunicación los hilos explosores, verificándose la corriente y la descarga de tres torpedos que estallaron, salvándose milagrosamente las embarcaciones que estaban ancladas en el puerto.

El pánico fué terrible, creyéndose en los primeros momentos que habían ocurrido innumerables desgracias.

Madrid 1 (11,30 m.)

Aplazamiento.

Comunican de Nueva York que el gobierno norteamericano ha dado órdenes para que se aplaze el ataque sobre Santiago de Cuba.

Parece que el acuerdo obedece á la necesidad de aprovisionar las fuerzas del general Shafter, cuyo campamento está agotado de todo género de viveres.

Madrid 1 (11,50 m.)

¡Que lastima!

Se reciben telegramas que desmienten la noticia circulada ayer sobre la voladura del *Brooklyn*.

Lo más particular es que las mismas agencias que dieron la noticia son las encargadas de desmentirla.

Madrid 1 (2 t.)

De Cuba.

Nuevamente han bombardeado los barcos de la escuadra yanqui el poblado Casilda.

El telegrama en que se da cuenta de esta noticia, dice también que no obstante el gran número de disparos hechos por la artillería de los barcos enemigos, no ha ocurrido novedad alguna en nuestros fuertes.

Madrid 1 (2,15 t.)

El general Correa.

Se halla completamente restablecido de la indisposición que sufría el señor ministro de la Guerra general Correa.

Madrid 1 (2,25 t.)

Dos noticias.

El gobierno guarda absoluta reserva respecto á la escuadra del almirante Cámara.

Hoy he procurado hablar con los ministros de la Guerra y Marina para saber si nuestros barcos habían pasado el canal y si las versiones respecto al suministro de carbón tenían algún valor.

Ambos consejeros dicen que no han recibido noticias del jefe de la escuadra.

La real firma de hoy carece de interés, siendo la mayor parte de los decretos rubricados correspondientes á personal.

Sánchez Ortiz.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA IMPERIAL
Gran Zapatería de JOSE FUENTES,
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformandole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.
Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

VIRIATO, 8, ZAMORA

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza. NUM. 9.

ZAMORA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogravado, Rototipia, Zineografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromoería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los dias excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	> >	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

**GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS
DE ZAMORA Y SU PROVINCIA**

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.